

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2010 DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA	PARTIDA	22
SERVICIO	COMISION NACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE	CAPÍTULO	02

Ley orgánica o Decreto que la rige

La Comisión Nacional del Medio Ambiente, fue creada por la Ley N°19.300, sobre Bases Generales del Medio Ambiente, que entró en vigencia el 9 de marzo de 1994.

Misión Institucional

Proponer políticas ambientales al Presidente de la República; informar sobre el cumplimiento y aplicación de la normativa ambiental; administrar el sistema de evaluación de impacto ambiental así como el proceso de elaboración de normas de calidad ambiental y de emisión; financiar proyectos y actividades orientados a la protección del medio ambiente; mantener un sistema nacional de información ambiental; actuar como un órgano de consulta, análisis, comunicación y coordinación en materias ambientales; y, colaborar en la preparación, aprobación y desarrollo de programas de educación y difusión ambiental; todo esto para velar por el derecho de la ciudadanía a vivir en un medio ambiente libre de contaminación; la protección del medio ambiente; la preservación de la naturaleza y biodiversidad; y la conservación del patrimonio ambiental. A través de la formulación, gestión y generación de políticas, planes y normas para aportar al desarrollo sostenible de Chile.

Prioridades Gubernamentales

Número	Descripción
1	Reforma Institucional. Coordinar acciones necesarias para la formalidad del proyecto de ley del nuevo Ministerio de Medio Ambiente y la Superintendencia Ambiental. Generar una autoridad ambiental municipal tendiente a fortalecer la gestión ambiental local.
2	Políticas: Planes de acción de la Estrategia Nacional de Cambio Climático. Se elaborarán las bases para el diseño de una nueva política ambiental con énfasis en equidad. Políticas de Cuencas y Ordenamiento Territorial.
3	Evaluación del Impacto Ambiental e Instrumentos de Gestión Ambiental: Se mejorará el impacto y ampliar el alcance del Fondo de Protección Ambiental (en adelante, FPA) destinando US\$ 5 millones de dólares anuales para fortalecer la acción ambiental y la investigación. Se continuará con la implementación de los procedimientos electrónicos del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (en adelante, SEIA), lo cual permitirá el acceso público en línea a la información generada en los procesos de evaluación, seguimiento y reclamación.
4	Implementar y dar seguimiento a las recomendaciones de la Evaluación de Desempeño Ambiental de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (en adelante, OCDE) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (en adelante, CEPAL) e informar de los avances al Secretariado de la OCDE a fines de 2007 y 2009.
5	Establecer un Sistema de Cuentas Ambientales que incluya: cuentas de capital natural, rentas existentes por recursos naturales (agua, minería, tierra) e indicadores sobre cantidad y calidad.

6	El Plan de Acción (en adelante, PdA) de la Estrategia Nacional de Biodiversidad (en adelante, ENBD): Políticas de Áreas Silvestres protegidas (en donde participan, Comisión Nacional del Medio Ambiente, en adelante CONAMA, el Fondo del Medio Ambiente Mundial, en adelante GEF por sus siglas en inglés, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, en adelante PNUD), especies amenazadas y humedales. Elaboración del Plan de Acción de la Política Nacional de Glaciares. Implementación del Sendero de Chile.
7	Mejoramiento de la plataforma para el sistema nacional de información de Calidad Ambiental y Emisión. Ampliar el reciclaje de papel en las oficinas públicas e incentivar el uso de productos Biodegradables. Implementar una Política de Compras Públicas Ambientalmente Amigable, e incentivar el uso de productos biodegradables.
8	Elaboración y Seguimiento de planes de Prevención y Descontaminación Ambiental: Se implementará el Plan de Descontaminación de la zona saturada de Temuco y Padre Las Casas y se desarrollará un plan en la zona del gran Concepción, una vez declarada zona latente. Se implementará un Plan de Prevención de Descontaminación de la Región Metropolitana con el objeto de cumplir las normas de calidad del aire de aquí al Bicentenario.
9	Implementación Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos Comunales y Regionales. Implementación de la Estrategia Nacional de Gestión Integrada de Cuencas Hidrográficas (ENGICH), en las cuencas Pilotos.

Objetivos Estratégicos		
Número	Descripción	Prioridades Gubernamentales a los cuáles se vincula
1	Componente Ambiental en las Políticas Públicas: Profundizar el alcance del componente ambiental en las políticas, planes y programas públicos del país. A través de la planificación estratégica en un marco de gobernabilidad económico-social. Pensando mejorar la eficiencia, eficacia y calidad en las políticas, planes y programas del país.	1, 2
2	Gestión Ambiental del Territorio y Conservación de la Naturaleza: profundizar, optimizar los instrumentos y criterios aplicables al desarrollo de actividades económicas y los relativos a la conservación de la naturaleza, de manera de garantizar la sustentabilidad de la biodiversidad y de los recursos naturales del país, mediante la creación de instrumentos de gestión, políticas y programas públicos, integrando a los actores involucrados.	5, 6
3	Ciudades Sustentables: mejorar la calidad ambiental de las ciudades del país, a través de la implementación de instrumentos de gestión, políticas y programas públicos que involucre a todos los actores. Esperando optimizar aquellas variables que inciden en la calidad de vida de las personas.	4, 7, 9
4	Participación Ciudadana y Transparencia en las Decisiones Ambientales: superar la inequidad existente en lo relativo al acceso a información, y a la participación de la ciudadanía en las decisiones ambientales, a través de la optimización de los actuales instrumentos y fortalecimiento de la gestión ambiental local. Con el objeto de aumentar la participación de la ciudadanía y la transparencia de la información en las decisiones ambientales.	3, 8

Productos Estratégicos (Bienes y/o Servicios)			
Número	Nombre	Objetivos Estratégicos a los cuáles se vincula	Aplica Enfoque de Genero (Si/No)
1	<u>Políticas, planes y programas públicos sectoriales</u> Elaboración de herramientas de análisis, gestión y seguimiento estratégico para incorporar la temática ambiental en las políticas, planes y programas públicos. - Evaluación Ambiental Estratégica de Planes, Políticas y Programas Públicos.	1	Si

	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación y Seguimiento a proyectos. - Ajuste Metodológico del Presupuesto Nacional Ambiental. - Planes de acción de la Estrategia Nacional de Cambio Climático - Formulación de Indicadores de Gestión Gubernamental y Cumplimiento de Compromisos Internacionales en materia ambiental (OCDE, Convenciones). - Formulación de Indicadores de Sustentabilidad Sectorial. - Estudios para el desarrollo de la variable ambiental, en la política energética en el País. - Estudios sobre la utilización de Biocombustibles <p>Coordinación del proceso de generación de normas (Marco normativo armonizado).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Levantamiento de la normativa ambiental vigente. <p>Coordinación de la Fiscalización Ambiental.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento y Coordinación de los Comité Operativo de Fiscalización Nacional. 		
2	<p><u>Plan de Acción de la Estrategia Nacional de Biodiversidad y Acceso de la ciudadanía a la Naturaleza</u></p> <p>Coordinación del plan de acción de la estrategia nacional de Biodiversidad y planes de acción de las políticas asociadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento a la implementación del Plan de Acción de la Estrategia Nacional de Biodiversidad. - Seguimiento a la implementación de las Políticas Nacionales de Áreas protegidas y protección de especies amenazadas y de la estrategia nacional de humedales. - Avanzar en la definición País de los ecosistemas relevantes para la biodiversidad nacional. - Avanzar en propuestas de protección oficial y/o efectiva de los sitios prioritarios para la conservación de la biodiversidad en regiones. - Coordinación regional de los planes de acción mediante comités operativos regionales. <p>Protección de especies amenazadas y conservación y uso sustentable de ecosistemas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración del Plan Nacional Integrado para el control de Especies Exóticas Invasoras. - Seguimiento e implementación de los Convenios y Tratados Internacionales en materia de biodiversidad - Dirigir, hacer seguimiento e implementar proyectos con aportes internacionales, tales como: proyectos en materias de áreas protegidas, información sobre biodiversidad y planes de manejo de humedales. <p>Información de Recursos Naturales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Consolidar sistemas de información de recursos naturales y biodiversidad de alcance nacional y regional. <p>Gestión Ambiental del Territorio</p> <ul style="list-style-type: none"> - Implementación de la Estrategia Nacional de Cuencas Hidrográficas en Cuencas Pilotos. - Acceso de la ciudadanía a la Naturaleza 	2	Si
3	<p><u>Normas, Políticas, Planes de Prevención y Descontaminación</u></p> <p>Elaboración y seguimiento de políticas, estrategias y programas de prevención y control de la contaminación ambiental.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Avanzar en la elaboración de un instrumento jurídico que regule los diferentes rubros en materia de Responsabilidad Extendida del 	3	Si

	<p>Productora, en adelante REP (neumáticos, baterías, aceites-lubricantes, residuos electrónicos, envases y embalajes).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño y estudio de factibilidad técnico-económica para la implementación de un sistema de gestión de residuos sólidos con estándares OCDE. - Elaboración de la Segunda Fase del Plan Nacional de Implementación, en adelante PNI. (Compuestos Orgánicos Persistentes (COPs)). - Inventario Nacional de emisiones y usos de Cadmio y Plomo y, Catastro de Sitios Contaminados. - Implementación del Plan de Gestión de Riesgos del Mercurio. - Elaboración y Validación de una Metodología de Confirmación de Sitios con Presencia de Contaminantes tres regiones del país. <p>Elaboración y seguimiento de normas ambientales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Revisión de la Norma de Calidad Primaria PM10 (Material Particulado con diámetro aerodinámico de 10 micrones). - Revisión de la Norma de Calidad Primaria de Dióxido de Azufre (SO₂), Monóxido de Carbono (CO), Ozono (O₃) y Dióxido de Nitrógeno (NO₂). - Revisión de la Norma de emisión para camiones. - Revisión de la Norma de emisión para motocicletas. - Publicación de la Norma de Calidad Primaria PM_{2,5} (Material Particulado con diámetro aerodinámico de 2,5 micrones). - Publicación de la Norma de Emisión para Centrales Termoeléctricas. - Elaboración Norma Nacional de Emisión de Grupos Electrógenos. - Regular la emisión de ruido de diversas fuentes, de manera de disminuir los niveles de ruido ambiental presentes en las ciudades. - Regular la emisión de luz que es lanzada al cielo por el alumbrado público, de manera de preservar los cielos nocturnos de la II, III y IV Región. - Revisión de la Normativa del Control de la Contaminación Hídrica. <p>Elaboración y seguimiento de planes de prevención y descontaminación ambiental.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Implementación de los Planes de Prevención y Descontaminación Atmosférica en la Región Metropolitana, Temuco, Padre Las Casas, Gran Concepción y Tocopilla. - Elaboración de anteproyectos de Andacollo, Valle central de VI región, Calama y Talca. - Actualización Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica Ventana. <p>Puesta en marcha de sistemas públicos de información de calidad ambiental y emisión.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Alimentación del Nodo Central del Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes (RETC). - Estimación de las emisiones atmosféricas para la industria manufacturera. - Estimación de emisiones de atmosféricas de fuentes móviles. - Sistema Nacional de Información para la Calidad el Aire. - Sistema Nacional de Información para el Control de la Contaminación Hídrica. - Puesta en Marcha de un Sistema de Información de Residuos Sólidos. 		
4	<p><u>Educación ambiental, Acceso a la información y Participación Ciudadana</u></p> <p>Elaboración de herramientas de información para la transparencia y acceso a la gestión ambiental de la ciudadanía.</p>	4	Si

	<ul style="list-style-type: none"> - Generación de nuevas herramientas que promuevan la rendición de cuentas ambientales. - Diseño e implementación de plataformas integradas e ínter operables de sistemas de información ambiental. - Coordinación institucional para el fortalecimiento de la gestión ambiental local y el acceso a la información ambiental. - -Administración del Sistema de Evaluación Ambiental. - -Apoyo Técnico a la resolución de Recursos de Reclamación. <p>Generación de instrumentos para la participación ciudadana en los instrumentos de gestión ambiental.</p> <ul style="list-style-type: none"> - -Instalación de la participación ciudadana en todo el ciclo de los instrumentos de gestión. - Fomento de acuerdos de cumplimiento de normativa ambiental con sectores productivos. - -Generación de asistencia directa a comunidades en procesos de participación ciudadana. - Ampliación del alcance temático y número de beneficiarios del Fondo de Protección Ambiental como instrumento que involucra a la ciudadanía en la gestión ambiental. <p>Desarrollo de programas y políticas de Educación Ambiental, sensibilización e involucramiento responsable de la ciudadanía en la gestión ambiental.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ejecución de planes de acción de políticas de educación para el Desarrollo Sustentable, a nivel regional. - -Desarrollo e implementación del Sistema de Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos (SNCAE). - Desarrollo de Programas de educación ambiental no formal en actores claves. - Diseño de un programa nacional de comunicaciones y difusión. - -Difusión y participación ciudadana en el contexto de cambio climático. 		
--	---	--	--

Clientes/ Usuarios /Beneficiarios	
Número	Nombre
1	Autoridades políticas y de gobierno 14 Ministros del Consejo Directivo. 15 Intendentes 211 Gobernadores y Secretarías Regionales Ministeriales de Salud (SEREMIS) miembros de la Comisión Regional del Medio Ambiente (COREMA). 659 Jefes de Servicio del Sistema Nacional de Gestión Ambiental (SNGA).
2	Entidades y funcionarios públicos vinculados a los temas ambientales 2.000 profesores (SNCA) 1.300 funcionarios públicos 770 funcionarios municipales 3112 Usuarios del SEIA pertenecientes a Organismos del Estado
3	Ciudadanía Poblaciones localizadas en las áreas geográficas con mayor actividad industrial química 840.000 personas aproximadamente, entre atención de público y web, y entrega de materiales. 2.450 personas en programas de participación ciudadana asociados al SEIA, planes, normas y programas especiales. 2.476.866 personas, usuarios y beneficiarias del Sendero. La ciudadanía en general que se ve afectada por los distintos tipos de contaminación en el País

4	Inversionistas y Empresas 6311 usuarios del SEIA, personas naturales o jurídicas que son titulares de proyectos de inversión presentados al SEIA.
5	Organizaciones Sociales, Organizaciones no Gubernamentales (ONGs) 170 organizaciones sociales de base que deben presentar un proyecto de mejoramiento ambiental.
6	Establecimientos Educativos y estudiantes. 2.750 establecimientos educativos (SNCA) 65.300 alumnos del sistema educacional formal

Productos Estratégicos y Clientes/ Usuarios /Beneficiarios		
Número	Producto Estratégico	Clientes/ Usuarios /Beneficiarios
1	<u>Políticas, planes y programas públicos sectoriales</u>	<p>Autoridades políticas y de gobierno 14 Ministros del Consejo Directivo. 15 Intendentes 211 Gobernadores y Secretarías Regionales Ministeriales de Salud (SEREMIS) miembros de la Comisión Regional del Medio Ambiente (COREMA). 659 Jefes de Servicio del Sistema Nacional de Gestión Ambiental (SNGA).</p> <p>Entidades y funcionarios públicos vinculados a los temas ambientales 2.000 profesores (SNCA) 1.300 funcionarios públicos 770 funcionarios municipales 3112 Usuarios del SEIA pertenecientes a Organismos del Estado</p> <p>Ciudadanía Poblaciones localizadas en las áreas geográficas con mayor actividad industrial química 840.000 personas aproximadamente, entre atención de público y web, y entrega de materiales. 2.450 personas en programas de participación ciudadana asociados al SEIA, planes, normas y programas especiales. 2.476.866 personas, usuarios y beneficiarias del Sendero. La ciudadanía en general que se ve afectada por los distintos tipos de contaminación en el País</p> <p>Inversionistas y Empresas 6311 usuarios del SEIA, personas naturales o jurídicas que son titulares de proyectos de inversión presentados al SEIA.</p>

2	<p><u>Plan de Acción de la Estrategia Nacional de Biodiversidad y Acceso de la ciudadanía a la Naturaleza</u></p>	<p>Autoridades políticas y de gobierno 14 Ministros del Consejo Directivo. 15 Intendentes 211 Gobernadores y Secretarías Regionales Ministeriales de Salud (SEREMIS) miembros de la Comisión Regional del Medio Ambiente (COREMA). 659 Jefes de Servicio del Sistema Nacional de Gestión Ambiental (SNGA).</p> <p>Ciudadanía Poblaciones localizadas en las áreas geográficas con mayor actividad industrial química 840.000 personas aproximadamente, entre atención de público y web, y entrega de materiales. 2.450 personas en programas de participación ciudadana asociados al SEIA, planes, normas y programas especiales. 2.476.866 personas, usuarios y beneficiarias del Sendero. La ciudadanía en general que se ve afectada por los distintos tipos de contaminación en el País</p>
3	<p><u>Normas, Políticas, Planes de Prevención y Descontaminación</u></p>	<p>Autoridades políticas y de gobierno 14 Ministros del Consejo Directivo. 15 Intendentes 211 Gobernadores y Secretarías Regionales Ministeriales de Salud (SEREMIS) miembros de la Comisión Regional del Medio Ambiente (COREMA). 659 Jefes de Servicio del Sistema Nacional de Gestión Ambiental (SNGA).</p> <p>Entidades y funcionarios públicos vinculados a los temas ambientales 2.000 profesores (SNCA) 1.300 funcionarios públicos 770 funcionarios municipales 3112 Usuarios del SEIA pertenecientes a Organismos del Estado</p> <p>Ciudadanía Poblaciones localizadas en las áreas geográficas con mayor actividad industrial química 840.000 personas aproximadamente, entre atención de público y web, y entrega de materiales. 2.450 personas en programas de participación ciudadana asociados al SEIA, planes, normas y programas especiales. 2.476.866 personas, usuarios y beneficiarias del Sendero. La ciudadanía en general que se ve afectada por los distintos tipos de contaminación en el País</p>

		<p>Establecimientos Educativos y estudiantes. 2.750 establecimientos educativos (SNCA) 65.300 alumnos del sistema educacional formal</p>
4	<p><u>Educación ambiental, Acceso a la información y Participación Ciudadana</u></p>	<p>Autoridades políticas y de gobierno 14 Ministros del Consejo Directivo. 15 Intendentes 211 Gobernadores y Secretarías Regionales Ministeriales de Salud (SEREMIS) miembros de la Comisión Regional del Medio Ambiente (COREMA). 659 Jefes de Servicio del Sistema Nacional de Gestión Ambiental (SNGA).</p> <p>Entidades y funcionarios públicos vinculados a los temas ambientales 2.000 profesores (SNCA) 1.300 funcionarios públicos 770 funcionarios municipales 3112 Usuarios del SEIA pertenecientes a Organismos del Estado</p> <p>Ciudadanía Poblaciones localizadas en las áreas geográficas con mayor actividad industrial química 840.000 personas aproximadamente, entre atención de público y web, y entrega de materiales. 2.450 personas en programas de participación ciudadana asociados al SEIA, planes, normas y programas especiales. 2.476.866 personas, usuarios y beneficiarias del Sendero. La ciudadanía en general que se ve afectada por los distintos tipos de contaminación en el País</p> <p>Organizaciones Sociales, Organizaciones no Gubernamentales (ONGs) 170 organizaciones sociales de base que deben presentar un proyecto de mejoramiento ambiental.</p> <p>Establecimientos Educativos y estudiantes. 2.750 establecimientos educativos (SNCA) 65.300 alumnos del sistema educacional formal</p>

Productos Estratégicos y Programas Evaluados				
Número	Producto Estratégico	Programa Evaluado		Año de Evaluación

			Línea de Evaluación (EPG/EI)	
1	Plan de Acción de la Estrategia Nacional de Biodiversidad y Acceso de la ciudadanía a la Naturaleza -Gestión Ambiental del Territorio * Acceso de la ciudadanía a la Naturaleza	Sendero de Chile	Evaluación de Programas Gubernamentales	2005
2	Normas, Políticas, Planes de Prevención y Descontaminación	Programa de Prevención y Control de la Contaminación	Evaluación de Programas Gubernamentales	2008
3	Plan de Acción de la Estrategia Nacional de Biodiversidad y Acceso de la ciudadanía a la Naturaleza	Programa de Recursos Naturales y Biodiversidad	Evaluación de Programas Gubernamentales	2008